



MUMBA  
**CONTRATACIÓN  
CIVIL Y MERCANTIL**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**



**Asignatura: Contratación Civil y Mercantil**

**Carácter: Obligatoria**

**Idioma: Español**

**Modalidad: Presencial**

**Créditos: 6 ECTS**

**Curso: 2017/18**

**Semestre: Segundo**

**Grupo: Único**

**Profesor: Dr. Francisco Redondo**

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura abordará los siguientes contenidos:

Estudio detallado de la tipología contractual mercantil, contrato de transporte, de comisión, franquicia, seguros, *leasing*, *factoring*.

Estudio de las características fundamentales de la Contratación Civil. Tipología de los contratos civiles; la permuta, la compraventa civil, el contrato de mandato. Arrendamientos Urbanos.

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias genéricas:

CG1.- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados de las distintas áreas de la empresa

CG4.- El alumno debe ser capaz de tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.

CG5.- El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual

CG7.- El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.

CG11.- Capacidad para integrar en la organización y gobierno de la empresa los valores y políticas de igualdad efectiva, especialmente entre mujeres y hombres y atención a la discapacidad.

### Competencias específicas:

CE38: Capacidad para implementar en la práctica los conocimientos adquiridos en las asignaturas fundamentales.

CE39: Capacidad para gestionar con solvencia la convivencia de intereses jurídicos empresariales.

### Resultados de aprendizaje

- Poder emitir juicios sobre los temas propios del Derecho Civil Patrimonial, mediante los conocimientos adquiridos sobre el desenvolvimiento de las principales relaciones jurídicas obligacionales y reales y a través del conocimiento de los medios de información que existen a estos efectos, tales, como bibliografía doctrinal y resoluciones jurisprudenciales.
- Saber comunicar sus conclusiones, conocimientos y las razones que las sustentan sobre las cuestiones que la práctica de la profesión jurídica requieren en el ámbito del Derecho de Obligaciones y de Cosas, para poder afrontar la exposición y defensa de las mismas tanto en una negociación como en supuestos litigiosos, así como para poder ofrecer al demandante de sus servicios jurídicos respuestas ágiles y eficaces para la resolución de la cuestión propuesta.
- Redactar los diversos tipos de documentos en que suelen pactarse los contratos y los distintos tipos de pactos pre-contractuales.

- Conocer las características más notables de los principales tipos de contratos internacionales.
- Conocer los tratados y convenios más importantes que se aplican al tráfico jurídico internacional.

## 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

### Actividades formativas

#### **Modalidad presencial.**

#### **A F1: Clase magistral y fundamentos teóricos 1,4 ECTS (35 horas)**

Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada módulo o materia del Máster, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.

En el Campus Virtual se almacenarán los materiales y lecturas correspondientes.

#### **AF2: Explicación técnica para la resolución de casos relacionados con las asignaturas o materias 0,4 ECTS (10 horas)**

Explicación general aplicada al caso en la que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta, bien básicos por su formación previa en el Grado, bien avanzados por su profundización en el postgrado.

#### **AF3: Tutorías 0,4 ECTS (10 horas)**

Explicación personalizada o en grupos mucho más reducidos tendente a asegurar la adquisición de conocimientos y competencias concretas, la resolución de dudas teóricas o prácticas, la orientación de los enfoques y el seguimiento de los procedimientos empleados por los estudiantes en la asignatura.

#### **AF4: Trabajo individual o en grupo del estudiante 3,4 ECTS (85 horas)**

Actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor que imparte La asignatura o parte de la misma, basados en casos. Ello implica la adquisición de habilidades y competencias adicionales.

#### **AF5: Puesta en común de resultados y procedimientos 0,4 ECTS (10 horas)**

Puesta en común de los avances efectuados por cada estudiante o equipo, bien por grupos de varios equipos, bien con carácter general para todo el grupo de alumnos que constituya.

### ***Modalidad semipresencial y a distancia***

#### **AF1: Clase magistral y fundamentos teóricos 1,4 ECTS (35 horas)**

Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada módulo o materia del Máster, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.

En el Campus Virtual se almacenarán los materiales y lecturas correspondientes.

#### **AF2: Explicación técnica para la resolución de casos relacionados con las asignaturas o materias 0,4 ECTS (10 horas)**

Explicación general aplicada al caso en la que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta, bien básicos por su formación previa en el Grado, bien avanzados por su profundización en el postgrado.

#### **AF3: Tutorías 0,4 ECTS (10 horas)**

Explicación personalizada o en grupos mucho más reducidos tendente a asegurar la adquisición de conocimientos y competencias concretas, la resolución de dudas teóricas o prácticas, la orientación de los enfoques y el seguimiento de los procedimientos empleados por los estudiantes en la asignatura.

Las tutorías a distancia se podrán realizar a través de los siguientes medios:

- Los foros académicos de cada asignatura, en el Campus Virtual, moderados por el profesor, con participación de todos los alumnos, donde se pueden consultar y poner en común dudas de los alumnos y respuestas por parte del profesor, amén de efectuar discusiones sobre los temas de trabajo en cada asignatura.
- El correo electrónico individual o colectivo entre estudiantes y profesor, para aclaraciones, orientaciones y presentación de trabajos, dudas o sugerencias para el mejor aprendizaje.
- La tutoría telefónica o por teleconferencia, tanto individual como en su caso en grupo, en el horario prefijado para cada módulo.
- La tutoría telepresencial por videoconferencia utilizando herramientas tipo SKYPE o ILLUMINATE, implementadas en la Universidad e integradas en las herramientas informáticas de las que dispone el profesorado, que permiten la visualización directa entre profesor y estudiante, la visualización de documentos y la retransmisión de eventos, conferencias, presentaciones y/o sesiones magistrales con intervención bilateral de estudiantes y profesores o invitados.

Obviamente, el alumno que lo desee y pueda desplazarse, podrá concertar además una tutoría presencial con el profesor correspondiente en el Campus de la Universidad Nebrija o en el lugar que se determine para ello.

**AF4: Trabajo individual o en grupo del estudiante 3,4 ECTS (85 horas)**

Actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor que imparte La asignatura o parte de la misma, basados en casos. Ello implica la adquisición de habilidades y competencias adicionales.

**AF5: Puesta en común de resultados y procedimientos 0,4 ECTS (10 horas)**

Puesta en común de los avances efectuados por cada estudiante o equipo, bien por grupos de varios equipos, bien con carácter general para todo el grupo de alumnos que constituya.

**Metodologías docentes:**

**Modalidad presencial, semipresencial y a distancia**

Se utilizarán de forma fundamental las siguientes metodologías docentes:

- MD 1 Método del Caso.
- MD 2 Aprendizaje Cooperativo.
- MD 3 Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- MD4 Clase magistral.

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

**Modalidad presencial, semipresencial y a distancia.**

**Convocatoria Ordinaria:**

Trabajo individual	25%
Trabajos grupales	25%
Prueba final	50%

**Convocatoria Extraordinaria:**

Trabajo individual	50%
Trabajos grupales	0%
Prueba final	50%

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Sistema de Derecho Civil I, II, III y IV Ed. Tecnos (Díez-Picazo y Gullón); Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial I, II y III, Ed. Civitas (Díez-Picazo); El Negocio Jurídico, Ed. Civitas (De Castro); Instituciones de Derecho Privado, Ed. Thomson-Aranzadi – Consejo General del Notariado. Lecciones de Derecho Mercantil, (A.Menéndez), Civitas. Instituciones de Derecho Mercantil (Sánchez Calero), Tecnos.

## 7. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: MBA + Experto Jurídico Empresarial

CURSO ACADÉMICO: 16/17

ASIGNATURA: MUMBA Contratación Civil y Mercantil

SEMESTRE: 2º CRÉDITOS ECTS: 6

- 1) Tratos preliminares
- 2) el precontrato
- 3) elementos del contrato
- 4) compraventas
- 5) Ineficacia contractual
- 6) arrendamientos
- 7) comunidad de bienes
- 8) simulación contractual
- 9) garantías reales. La hipoteca
- 10) donaciones
- 11) sociedad civil
- 12) contratos mercantiles
- 13) compraventa mercantil
- 14) contratos de gestión de negocios ajenos y distribución comercial
- 15) contrato de transporte
- 16) préstamo y cuenta corriente y afianzamiento
- 17) el contrato de seguro.

## 8. PROFESOR DE LA ASIGNATURA

**Dr. Francisco Redondo:** Doctor acreditado por la ACAP. Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Master en Asesoría Jca. Por el IE y Licenciado y Doctor en Derecho por la UAM. Abogado.

Localización: Campus de Princesa email: 'fr@rtklegal.com'